

**INFORME DE COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO**  
**JOFOTRANS S.A**

En conocimiento a la designación que me fuera honrado como comisario de la compañía, según la Junta Universal de Accionistas a fin de cumplir con las obligaciones de la Superintendencia de Compañías tengo a bien presentar el siguiente informe:

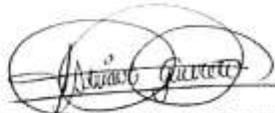
- Verificar y analizar las disposiciones estatutarias y reglamentarias de acuerdo como dicta la Ley de Organismos competentes.
- Apreciación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes al año 2016.
- Control de todas las actividades ejecutadas en el transcurso del año.

En observación a cada una de las gestiones realizadas por parte de los representantes de la Compañía, mi criterio contable y administrativo, es que se ha evidenciado su ardua tarea se ha elaborado consistentemente, por tanto dicha información se refleja en forma veraz, razonable y suficiente para la buena marcha y progreso de la Compañía.

Debo informar además que las acciones realizadas durante el año han estado encaminadas al crecimiento para seguir brindando un servicio consistente y responsable.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores directivos y accionistas de la Compañía de Transporte Pesado JOFOTRANS S.A , en honor a la verdad.

**Atentamente**



**Srta. Adriana Maricela Guerrero Quispe**



